

CAPÍTULO VI

DE LA GUBERNATURA AL OSTRACISMO

Entre nosotros, los males sociales son orgánicos: todo aparece contrapuesto y heterogéneo, como las razas que pueblan nuestro territorio; y en la obstinada lucha que mantiene el progreso y el retroceso del país, los Poderes no pueden tener un asiento sólido, y parece que nos amaga como situación normal un estado perpetuo de anarquía.

Mariano ARISTA

El 12 de agosto de 1852 terminó la primera etapa de la administración juarista en Oaxaca. Era, a la sazón, presidente de la República el inestable y contradictorio general don Mariano Arista, a la sazón liberal moderado de nuevo cuño, cuyas buenas intenciones no fueron respaldadas ni por sus modestos alcances intelectuales ni por su débil carácter. Habiendo tomado posesión de la Presidencia de la República el 15 de enero de 1851, llegaba a ella como liberal moderado, después de haber sido conservador.

Soldado realista, combatió con denuedo contra los insurgentes; sirvió a Iturbide con actividad y empeño; secundó en Puebla el Plan de Jalapa proclamado por Don Anastasio Bustamante; en Tenango del Aire se declaró por el Plan de Huejotzingo, en favor del sistema central, de religión y fueros de la dictadura de Santa Anna, combatió hasta donde sus fuerzas llegaron a don Valentín Gómez Farías, y no volvió de su destierro de 1833 hasta que hubo triunfado el plan de Cuernavaca. Estos y otros hechos de su vida pública le afiliaban en el partido conservador; pero en la época de su presidencia don Mariano Arista había perdido casi la totalidad de sus simpatías hacia sus antiguos correligionarios e inscribióse en la fracción moderada liberal.⁴⁴

⁴⁴ Olavarria y Ferrari, Enrique, *México a través de los siglos*, 6a. ed., México, Editorial Cumbre, 1967, t. IV, p. 751.

El desastroso estado de la Hacienda Pública de la Nación y los intereses de los emboscados conservadores, enemigos de la Federación dieron al traste con el régimen federal que presidía el general Arista, dando paso al último periodo dictatorial de Santa Anna.

El derrumbe del régimen del General Arista se inició en Jalisco, el lunes 26 de julio de 1852, con el pronunciamiento, en Guadalajara, del coronel José María Blancarte, en contra del licenciado Jesús López Portillo, gobernador del Estado de Jalisco, quien poco antes había disuelto la guardia nacional cuyo mando estaba a cargo de Blancarte, con el que se malquistó, aún más, por no aceptar darle \$ 3,000.00 y, por el contrario, haberlo procesado por agresión a un policía.

La revuelta abyecta de Blancarte se desarrolló en tres etapas, a través de las cuales el partido reactor fue descubriendo paulatinamente sus miras de implantar la dictadura, que al final consiguió. La asonada se inició con el Plan de Blancarte el 26 de julio de 1852, en el que se desconocía al gobierno del Lic. López Portillo y en su lugar se designaba al también liberal Lic. Gregorio Dávila, a cuyo juicio quedaba dejar sin efecto todas las leyes y disposiciones. Con lo anterior se pretendía hacer aparecer a los propios liberales como responsables del derrocamiento del régimen constitucional jalisciense establecido. Desgraciadamente el gobierno federal del presidente Arista reconoció al señor Dávila como gobernador, con evidente quebranto del orden constitucional. El nuevo gobernador no se prestó a los turbios designios de los conservadores, los que movieron a Blancarte a un nuevo pronunciamiento, conforme a un segundo plan fechado el 13 de septiembre del mismo año de 1852, según el cual se excitaría "al Excmo. Sr. Gobernador provisional, Lic. Gregorio Dávila, para que, penetrado de las razones que animan a los que suscriben, se adhiera a la presente acta y continúe al frente de los destinos del Estado, que hoy más que nunca necesita de sus luces y patriotismo" y en el mismo plan se desconocía al presidente Arista, e invitaba al general Antonio López de Santa Anna para regresar al territorio de la república, y cooperar al sostenimiento del sistema federal y al restablecimiento del orden y la paz.

El licenciado Dávila, como ya se dijo, no secundó el segundo plan de Blancarte, por lo que los facciosos lo desconocieron como gobernador, designando en su lugar al declarado santanista José María Yáñez, al tiempo que sacaban un tercer plan, conocido como Plan del Hospicio, con fecha 20 de octubre de 1852, elaborado por el sector más retrógrado del partido reaccionario en Guadalajara, encabezado

por el Lic. Lázaro J. Gallardo, en el que se desconocía a Arista, se convocaba a un congreso para reformar la Constitución, se nombraba jefe de las fuerzas revolucionarias al general José López Uruga ¡que comandaba a las fuerzas del gobierno encargadas de sofocar la rebelión!, pero que había de incurrir en falaz traición, pasando al bando insurrecto; en fin invitaba a regresar a la república a Santa Anna, “En atención a los eminentes servicios que ha prestado al país en todas épocas, lo hacen digno de la gratitud nacional, a que en los grandes conflictos de la República ha sido siempre el primero que se ha prestado a salvarla...”;⁴⁵ así se desenmascaraba la reacción y denotaba el burdo complot que a nivel nacional había urdido, capitalizando las previas insurrecciones de los hermanos Liceaga en Guanajuato, de Juan Clímaco Revolledo en Veracruz y del capitán Pedro Valdez en Mazatlán. A la revuelta de Guadalajara se solidarizaron, alentadas desde los púlpitos, la de Francisco Cosío Bahamonde en la Piedad, la de Aguascalientes, la del general Francisco Pérez en Tullancingo, la de Luis Noriega en Huichapan, la de Durango, y la del teniente coronel Francisco García Casanova en Tampico. Además la bancarrota del erario y la incompreensión del sector conservador del Congreso, provocaba la renuncia de un ministro de Hacienda tras de otro, y a la postre de todo gabinete; por el Ministerio de Hacienda desfilaron sucesivamente, en unos cuantos meses, Manuel Payno, Ignacio Esteva, Mariano Yáñez, Manuel Piña y Cuevas, Marcos Esparza y Guillermo Prieto, además figuraron efímeramente en el gabinete: José María Aguirre (Justicia), Manuel Robles Pezuela (Guerra), Fernando Ramírez (Relaciones), Urbano Fonseca (Justicia), Ponciano Arriaga (Justicia), General Pedro María Anaya (Guerra).

La gravísima situación que aún se hacía más crítica por la carencia de recursos para pagar no sólo la deuda extranjera, sino para pagar los sueldos de los empleados públicos, la expuso el licenciado don Ezequiel Montes, el 1o. de enero de 1853, en los siguientes términos:

Los acontecimientos verificados en el año que ha expirado ayer, entrañan consecuencias harto desfavorables al porvenir de la República: la situación es tan complicada y difícil, que el Congreso está lejos de considerar la solemnidad presente como el anuncio de una era venturosa; teme que sea una ceremonia estéril, precursora de los males que amenazan concluir con nuestro ser político e independiente.⁴⁶

⁴⁵ *Idem*, p. 786.

⁴⁶ De su discurso, como presidente del Congreso, pronunciado el 1o. de enero de 1853, to-

Por fin, el 5 de enero de 1853, Arista formula su renuncia a la Presidencia de la República, la que aceptó el Congreso de la Unión el día 7 del mismo mes. Para substituirlo, la Cámara de Diputados barajó varios nombres: Juárez, Ocampo, Riva Palacio, y Almonte, entre otros, lo que indica el prestigio nacional que ya había alcanzado, a esas fechas, el exgobernador de Oaxaca; al final, la Cámara se resolvió por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Cevallos, liberal moderado, sin mayores antecedentes en la política nacional, que tomó posesión la noche del mismo 7 de enero de 1853; su gobierno no duró ni siquiera un mes, pero, paradójicamente, el expresidente de la Suprema Corte de Justicia, en tan corto tiempo aniquiló los restos del orden constitucional, disolviendo las Cámaras. El 6 de febrero fue substituido Cevallos, por el general Manuel María Lombardini, cuyo corto período, que concluyó el 20 de abril del mismo 1853, sirvió para agravar los desmanes de la insurrecta reacción triunfante en casi todo el país, deponiendo a los gobiernos de los estados, legalmente constituidos, como en los casos de Jalisco, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán —en que don Melchor Ocampo hubo de dejar el gobierno—, San Luis Potosí, cuyo gobernador, don Julián de los Reyes, fue inicuaamente asesinado. En Oaxaca, un tribunal organizado por el reaccionario comandante general y gobernador, a la vez, Ignacio Martínez Pinillos, se dedicaba a desterrar liberales.

Oaxaca sufría á su vez todos los horrores de un gobierno militar, arbitrario, despótico y perseguidor; no había allí más idea política que atrapar empleos, ni más mira que la de saciar innobles venganzas personales: los ciudadanos más respetables habían sido desterrados; otros andaban ocultos para evitar tropelías; el gobernador legislaba por sí y ante sí, elegía ayuntamientos, y se daba á sí mismo la facultad de remover empleados; el partido liberal era tenazmente perseguido, y Lombardini se vio en el caso de recurrir á la fuerza para hacer que en Oaxaca se respetasen las garantías que concede cualquier orden social. Oaxaca fue el Estado que más sufrió con aquella revolución, y todos los útiles trabajos emprendidos por el ilustrado patriota don Benito Juárez en la época en que fue gobernador, habían venido á tierra.⁴⁷

mado de *Los presidentes de México ante la Nación 1821-1966*. México, Cámara de Diputados, 1966, t. I. p. 424.

⁴⁷ Olavarría y Ferrari, Enrique. *op. cit.*, *supra*, p. 807.

Tan desoladora situación fue aprovechada por los reaccionarios para ofrecer el poder por enésima ocasión al nefasto Santa Anna; en carta de 23 de marzo de 1853 dirigida al veracruzano, Lucas Alamán confiesa que la reacción preparó la subversión que derrocó al legítimo régimen y preparó las bases para la que había de ser la más funesta dictadura del hacendado de Manga de Clavo. De esa carta de Alamán se entresacan los siguientes párrafos:

Usted encontrará á su llegada á este puerto y en diversos puntos de su tránsito á esta capital, multitud de personas que han salido ó van a salir en estos días á recibir á usted, entre los cuales se encontrarán enviados de todos los que por algún camino están especulando á expensas del Erario nacional;...Estos le dirán á usted que ellos han hecho la revolución para llamar á usted, siendo así que han sido pocos, y entre ellos el señor Haro, los que han hecho esfuerzos y se han puesto en riesgo con aquel fin;... y una vez comenzado el movimiento por Bahamonde, estalló por un accidente casual lo de Guadalajara, preparado de antemano por el mismo señor Haro; pero aunque Suárez Navarro fue a aprovechar oportunamente la ocasión, no habría progresado aquello si no se hubiera declarado por el plan el clero y los propietarios movidos por el señor don N. P., que tomó parte muy activa, franqueando dinero por sus relaciones... Nuestros enviados, a diferencia de todos esos otros, no van a pedirle á usted nada, ni á alegar nada; van únicamente á manifestar á usted cuáles son los principios que profesan los conservadores y que sigue por impulso general toda la gente de bien. Es el primero conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque, aun cuando no la tuviéramos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos,... Entendemos también que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa;... Estamos decididos contra la federación: contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llame elección popular, mientras no descansa sobre otras bases. Creemos necesaria una división territorial, que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma del Estado y facilite la buena administración, siendo este el medio eficaz para que la federación no retoñe... Estamos persuadidos de que nada de esto puede hacer un congreso, y quisiéramos que usted lo hiciese, ayudado por consejos poco numerosos, que pre-

parasen sus trabajos... Estos son los puntos esenciales de nuestra fe política que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones; y para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata que está en el mismo sentido. Estas armas que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista,...⁴⁸

Llama la atención que una gente de las luces de Lucas Alamán se crea capaz de plegar permanentemente a sus propósitos a una persona tan tornadiza como Santa Anna a quien de sobra conocía de muchos años, lo que da lugar a pensar en una segunda intención de quien fuera el más destacado discípulo mexicano del británico Edmund Burke, campeón del conservadurismo ultramontano; segunda intención que bien pudo haber consistido en ser el poder tras el trono, o en conducir al país al caos generalizado para propiciar la intervención europea e implantar el sistema monárquico con un príncipe extranjero.

A fojas 171 del libro de bautizos correspondiente a 1792, se encuentra un acta que dice:

En el año del Señor de setecientos noventa y dos, a veinte de octubre, yo el Dr. D. Manuel de Quesada, Cura y Juez Eclesiástico de esta ciudad y su partido, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma, y por nombre Lucas Ignacio José, Joaquín Pedro de Alcántara, Juan Bautista Francisco de Paula, a un infante español, de tres días, hijo legítimo de D. Juan Vicente Alamán y de Da. María Ignacia Escalada: fué su padrino D. Tomás de Alamán, a quien advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñar al ahijado la doctrina cristiana...

Juan Vicente Alamán —su padre— que lleva los mismos nombres del abuelo de Lucas —ambos navarros— había llegado en 1770 a Guanajuato, atraído por sus fabulosas minas, diez años más tarde ya era un próspero minero, comerciante y prestamista, cuya fortuna se acrecentó al contraer matrimonio con la señora Maria Ignacia Esca-

⁴⁸ Paula y Arrangoiz Francisco de, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Editorial Porrúa, 1968, pp. 421 y 422.

lada, viuda desde hacía cuatro años del vizcaíno Gabriel Arechederreta, con quien había casado en 1770. De ese primer matrimonio nació Juan Bautista Arechederreta Escalada, quien fuera rector de los Colegios de San Juan de Letrán y de Santa María de Todos Santos, y canónigo de la catedral metropolitana de México. La negativa de don Juan Vicente Alamán a darle al hijastro la parte que le correspondía de la herencia de Gabriel Arechederreta, su padre, motivó entre ambos un largo y enconado litigio, que terminó mediante una transacción promovida por la viuda de Arechederreta que dio lugar a que el matrimonio Alamán viajase a la ciudad de México en compañía de su hijo Lucas, para finiquitar el pleito con el canónigo.

Josefa Camacho enseñó a Lucas las primeras letras, después fue su maestro fray José de San Jerónimo, en la escuela de Belén, más tarde recibió las enseñanzas de Francisco Cornelio Diosdado; en el colegio de la Purísima Concepción estudió matemáticas con Rafael Dávalos, habiendo influido grandemente en su formación el intendente de Guanajuato Juan Antonio de Riaño y Bárcena, de quien aprendió el gusto por la música, la pintura, las ciencias naturales y los idiomas. Después conoció el beneficio de metales en la hacienda del Patrocinio de Nuestra Señora de Guanajuato, propiedad de su padre; también visitó con frecuencia la mina de Cata propiedad de su padre y de familiares de su madre.

A fines de 1807 fue a pasar una temporada a Nuevo Santander, donde su cuñado el coronel Manuel Iturbe —esposo de su hermana María de la Luz Estefanía Anna José Ignacia— se desempeñaba como gobernador; decididamente Lucas era miembro de la oligarquía que detentaba el poder político, económico y eclesiástico de la Nueva España.

El 29 de abril de 1808 falleció Juan Vicente Alamán, por lo que la señora María Ignacia al enviudar por segunda ocasión optó por ir a radicar a la ciudad de México en compañía de su hijo Lucas, quien tuvo la oportunidad de conocer al coronel Agustín de Iturbide el cual se alojaba en la casa de su excompañero del Seminario de Valladolid, Juan Bautista Arechederreta, hermano de Lucas, a cuya madre, Iturbide le llamaba "mamita".

El mal curso de los negocios de la doble viuda le hicieron regresar a Guanajuato a fines de 1809, en compañía de Lucas quien el 11 de febrero del año siguiente ingresa a la Tercera Orden de penitencia de San Francisco. En Guanajuato sorprende la revolución de independencia a Doña María Ignacia y su hijo, quienes regresan a México a fines de 1811; Lucas habrá de inscribirse en el Real Seminario de

Minería para estudiar con provecho mineralogía y química, así como geometría y cálculo. Al término de sus estudios efectuó un largo viaje a Europa que duró seis años, del que regresó en febrero de 1820.

La revolución de Riego en España dio lugar a que se restableciesen las Cortes legislativas, habiendo sido designado Alamán como diputado por Guanajuato, se embarcó a España el 13 de febrero de 1821, en compañía de otros diputados de la Nueva España; antes ya había servido al régimen colonial como secretario de la Junta de Sanidad, por nombramiento que le confirió el virrey Juan Ruiz de Apodaca el 14 de agosto de 1820.

Las cortes españolas conocieron con disgusto de los tratados de Córdova, los cuales rechazaron como antes habían rechazado la propuesta de sus diputados de ultramar de poner en práctica el viejo proyecto del conde de Aranda de formar tres reinos en América con monarcas de la familia real hispana. Concluido el período de sesiones el 14 de febrero de 1822, Alamán recorre Europa de nuevo y regresa a México un año más tarde a fines de marzo de 1823, cuando Iturbide acababa de renunciar a su efímero reinado. Por una de tantas paradojas de que está llena nuestra historia, Lucas Alamán Escalada, enemigo acérrimo del sistema republicano y representativo, encabeza el primer Ministerio de la naciente República Mexicana, tomando posesión de la cartera de Relaciones Exteriores e Interiores, el 16 de abril de 1823, que ocupa hasta que renuncia al cargo el 4 de febrero de 1824. Durante su primer ministerio contrajo matrimonio con la señorita Narcisa Castillo Portú, quien si no era de una gran belleza sí era de una gran fortuna, pues su madre doña Ana Josefa Portú fue una de las más grandes terratenientes de Guanajuato. A partir de su primera estancia en el ministerio, Alamán habrá de convertirse en el ideólogo de la reacción, así como otro guanajuatense, José María Luis Mora, lo fue del progreso. Desde entonces hasta su muerte, ocurrida 30 años después, habrá de ser pieza clave de los gobiernos reaccionarios y líder del partido del retroceso; así habrá de ocupar nuevamente la cartera de Relaciones en otras cuatro ocasiones, la última hasta su muerte en 1853, durante la dictadura de Santa Anna. Formó parte del triunvirato que por breve lapso se encargó del Poder Ejecutivo a la caída de don Vicente Guerrero. Su pensamiento que hasta la actualidad es faro conductor de la reacción mexicana le hizo ligarse a los intereses extranjeros, así fue el apoderado en México del duque de Terranova y Monteleone, descendiente de Hernán Cortés, y fundador de compañías extranjeras de las que fue socio y que al desbarazarse de él ganaron cuantiosas fortunas, como fue el caso de

la Compañía Unida de Minas, con la que se quedaron los accionistas ingleses.

La actuación de Alamán en su vida pública es discutible, él la defiende hábilmente tanto en sus *Disertaciones* como en su *Historia de México*; los reaccionarios la siguen aplaudiendo hoy en día, pero hay dos hechos que ni él ni sus defensores de ayer y de hoy han podido desvirtuar, el primero fue su participación en el origen de nuestra deuda exterior que tan funesta ha resultado para México, y que se inició con los dos créditos ingleses otorgados en condiciones usurarias por las compañías Barclay, Herling, Richardson and Co. y la B. A. Goldschmidt and Co., que por cada libra prestada se hacía acreedora de dos, además de los intereses, que de esta suerte también subían al doble. Pero la mancha más grande en la actuación pública de Alamán, la constituye su participación en el asesinato del libertador de México, don Vicente Guerrero, alevosamente traicionado por el italiano Francisco Picaluga, quien en Acapulco, cumpliendo las instrucciones del gobierno de Bustamante —en que Alamán era el jefe del Ministerio por ser el ministro de Relaciones Interiores y Exteriores—, invita al expresidente a un festejo a bordo de su barco el Colombo, mediante ese ardid lo hace prisionero y lo entrega en Huatulco a las fuerzas del espurio gobierno de Anastacio Bustamante, cuya junta de ministros ordena la ejecución del heroico insurgente.

A las dos y media de la madrugada del día dos de junio de 1853 murió el culto políglota reaccionario, ideólogo y organizador de la reacción mexicana, en su epitafio sus familiares inscribieron: “Le adornaron relevantes virtudes y distinguióse por su ciencia y su erudición en la Historia y las Humanidades. Descolló fácilmente en el desempeño de arduas tareas de la República.”

El 20 de abril de 1853, Santa Anna, en una ceremonia de Sainete, más que de opereta, toma posesión de la Presidencia —de alguna forma había que llamarle— y en breve lapso aniquila al federalismo e inicia “su alteza Serenísima” una de las épocas más despóticas y negativas que registran los anales de la historia nacional.

Como ya vimos, Juárez había entregado el gobierno de Oaxaca el 12 de agosto, 17 días después del funesto levantamiento de Blancarte en Guadalajara, dedicándose al desempeño de su cargo de director del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, ocupación que alternaba con el ejercicio de su profesión.

La insurrección de Blancarte desemboca en el Plan del Hospicio del 20 de octubre de 1852, cuya perniciosa influencia se extiende por todo el país y llega a Oaxaca donde, como quedó relatado, la reac-

ción cometió innumerables desmanes. En esas circunstancias, el Benémérito tuvo necesidad de pedir un permiso de un mes para separarse de su cargo de director del Instituto, lo que se le concedió a partir del 22 de febrero de 1853, sólo que al término de la licencia no se le reinstaló en su cargo, a pesar de su solicitud del “22 de marzo último en que le manifesté que estaba expedido para continuar desempeñando mi empleo de Director del Instituto de Ciencias y Artes pues no habiéndoseme contestado aún, ni dándose las órdenes que son consiguientes ignoro el motivo que haya para estar privado de hecho del ejercicio de mi destino que autoridad competente me confirió en propiedad conforme a la ley...”⁴⁹

En vez de tomar su lugar en la Dirección del Instituto, el Benémérito lo habría de tomar en la lista de los perseguidos por la reacción santanista que no olvidaba aquella afrenta de Teotitlán del Camino, consistente en que Juárez le hubiera impedido internarse en Oaxaca; el propio dictador, en sus memorias, lo recordaba irritado: “(Juárez) Funcionaba de Gobernador de Oaxaca cuando yo me encaminaba con mi familia á esa ciudad, y tuvo el bárbaro placer de negarme asilo; disponiendo que se me expulsase de los límites del Estado.”⁵⁰

El Patricio, con su fina intuición, advirtió con anticipación la tormenta que le amenazaba, la persecución que se iba a desatar contra los dirigentes liberales; avizó con antelación el acoso a que se le iba a someter, tanto por su carácter de liberal de primera fila, como por el agravio infligido al rehabilitado dictador —en Teotitlán del Camino—, para defensa de los intereses nacionales. Pero Juárez, “el Impasible” —como lo retrató nítidamente Héctor Pérez Martínez— consciente de la realización del peligro inminente, consideró que ante el derrumbe de las estructuras democráticas, frente al desplome de las instituciones republicanas, al sucumbir el orden constitucional, como fúnebre proemio del fallecimiento prematuro de nuestra incipiente nacionalidad, su lugar estaba junto a su pueblo, en la civil trinchera del derecho, combatiendo por la supervivencia de una patria agonizante, y por el advenimiento de la anhelada libertad.

Así, soportando con firmeza los embates de la tiranía, el 27 de mayo se desata con furia la persecución: se le aprehende en Etlá, se le confina a Jalapa, se le ordena arraigarse en Jonacatepeque, en fin

⁴⁹ “Oficio del Lic. Benito Juárez, dirigido el 2 de abril de 1853 al Secretario de Gobierno de Oaxaca”. Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia. op. cit., Supra*, p. 778.

⁵⁰ López de Santa Anna, Antonio, *Mi historia militar y política*, México, librería, 1905. pp. 93 y 94.

“Se hacía conmigo lo que el lobo de la fábula hacía con el cordero cuando le decía que le enturbiaba su agua”.⁵¹ Recibe contraorden para acudir al Castillo de Perote, luego se rectifica: a Huamantla y llevando ese destino un hijo del dictador lo aprehende en Puebla y lo conduce a San Juan de Ulúa, en cuyas inmundas ergástulas permanece incomunicado durante 11 días, hasta el 9 de octubre de 1853, en que enfermo e imposibilitado para viajar se le embarca en la nave inglesa “Avon” con destino a la Habana, donde permanece unos cuantos días, hostilizado por el gobierno español y luego marcha a Nueva Orleans, a donde llega el 18 de diciembre de 1853 y se reúne de inmediato con otros ilustres desterrados: Melchor Ocampo, José María Mata, Ponciano Arriaga, José María Montenegro, José Inés Sandoval, Manuel Cepeda Peraza, y su cuñado José Vidal Maza, por no citar sino a los más destacados. Conoció también en Nueva Orleans a Pedro Santacilia, exiliado cubano que más tarde contraería matrimonio con una de sus hijas.

Y nuevamente, como 35 años antes, llega a una población —para él— ignota, sin dinero, desconociendo el idioma, las costumbres, las calles, las gentes; pero también, como 35 años antes, cuando llegó a Oaxaca por primera vez, con una fe inquebrantable de superar esas circunstancias adversas.

La penuria económica de su estancia en Oaxaca habla elocuentemente de su honradez y probidad, puesto que no se enriqueció en el cargo de gobernador, como tampoco se enriquecería, más tarde, en los tres lustros en que fue presidente de la República. En Nueva Orleans le fue preciso desempeñar modestísimas labores que le dejaban tiempo para reunirse con los otros desterrados, intercambiando con ellos ideas y puntos de vista que le fueron afirmando, como ya vimos con anterioridad, su pensamiento liberal.

Mientras tanto en México, desde la pequeña población de Ayutla, el coronel Florencio Villareal sacude al país con su plan del 1o. de marzo de 1854, que luego, a los once días, es modificado en Acapulco, recibiendo el apoyo del viejo insurgente Juan Álvarez y del coronel Ignacio Comonfort.

Cuando los desterrados en Nueva Orleans reciben la noticia del Plan de Ayutla, se apresuran a incorporarse en el movimiento reivindicador del país: Ocampo marcha a Brownsville y organiza una junta revolucionaria que se pone en contacto con Santiago Vidaurri para

⁵¹ Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, op. cit., supra.

preparar el levantamiento del Norte de México. Juárez, por su parte, con doscientos cincuenta pesos que reúne entre sus compañeros, se dirige a Acapulco, embarcándose el 15 de junio. En el muelle, cuando zarpa el barco, Santacilia, a guisa de despedida, le inquiera: “¿Dónde nos volveremos a encontrar?”, y el impasible Juárez responde tajante: “¡En México libre, o en la eternidad!”